Factura: 001-002-000082413

20190901055D03243

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901055D03243

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA portador(a) de CÉDULA 1706453279 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. - EN LIQUIDACIÓN en calidad de APODERADO(A) GENERAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS 2018 DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), EL APODERADO DECLARA QUE LA PODERDANTE TIENE EXISTENCIA LEGAL, QUE SU PODER NO HA SIDO REVOCADO Y QUE SU PODER SE ENCUENTRA VIGENTE para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 2 DE OCTUBRE DEL 2019, (12:47).

GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA
CÉDULA: 1706453279

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: AGRICOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL

EXPEDIENTE: 77497

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0910479153	18/03/2019	NACIPUCHA ZUMBA LUCIA MERCEDES	GERENTE

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00002697	NOMBRE:	PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S.
MOTIVO	ANUAL	DIRECCIÓN:	FLORIDABLANCA-SANTANDER
AÑO / FECHA:	2018	NACIONALIDAD:	COLOMBIA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1706453279	MANRIQUE MIRANDA GUSTAVO RAFAEL	CEDULA	ECUADOR	KM 3,5 VIA SAMBORONDON	gmarque@sambito.com.ec

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-G-0003272	VALESTRA SAS	OTRO	COLOMBIA	cra 14#93b-32 ofc 301 Bogota DC		atequia@valoryestrategia.com	NO
1.1.	ASE-G-0006248	JUAN FERNANDO MUNERA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.2.	ASE-G-0006249	JORGE JULIAN TRUJILLO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.3.	ASE-G-0006250	JUANITA TURRIAGO POSADA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.4.	ASE-G-0006251	AMPARO CARDENAS ARISMENDY	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.5.	ASE-G-0006252	JUANITA MUNERA TURRIAGO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.6.	ASE-G-0006253	ANDREA TRUJILLO CARDENAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.7.	ASE-G-0006254	ANA MARIA TRUJILLO CARDENAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
1.8.	ASE-G-0006255	JULIANA MUNERA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
2.	ASE-G-0003270	DISTRIBUCIONES PASTOR JULIO DELGADO Y CIA LTDA	OTRO	COLOMBIA	Calle 70 # 44w - 156 km 4 via Giron -		alvaro.hortua@agrotropical.	NO
2.1.	ASE-G-0006275	PASTOR JULIO DELGADO HERNANDEZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO
2.2.	ASE-G-0006276	JORGE ENRIQUE DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

2.3.	ASE-G-0006277	MARTHA DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO
2.4.	ASE-G-0006278	YOLANDA DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO
2.5.	ASE-G-0006279	JULIO JAVIER DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO
3.	ASE-G-0000703	ROBERTO GOMEZ RAMIREZ	OTRO	COLOMBIA	Cra 29 No. 50-45 Bucaramanga -		administrativa@promi	NO
3.1.	ASE-G-0006287	ROBERTO GOMEZ RAMIREZ C	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CRA 29 NO. 50-45		mcsantander@unisan.com.co	NO
4.	ASE-G-0000704	CONCESIONARIA S.A.	OTRO	COLOMBIA	Carrera 19 No 23-11 Bucaramanga -		administrativa@promision.com	NO
4.1.	ASE-G-0006289	DICOMERCIAL DE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 19 NO 23-11		mcsantander@unisan.com.co	NO
5.	ASE-G-0003271	CONARING LTDA	OTRO	COLOMBIA	Carrera 29 No. 50 - 45		gerencia@conaring.com	NO
5.1.	ASE-G-0006282	BERNARDO FRANCISCO GOMEZ RAMIREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		mcsantander@unisan.com.co	NO
5.2.	ASE-G-0006271	MARTHA LUCIA PARDO DE GOMEZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		contabilidad@conaring.com	NO
5.2.1.	ASE-G-0006272	JUAN FELIPE GOMEZ PARDO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		contabilidad@conaring.com	NO
5.3.	ASE-G-0006272	JUAN FELIPE GOMEZ PARDO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		contabilidad@conaring.com	NO
5.4.	ASE-G-0006273	JOSE IGNACIO GOMEZ PARDO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		contabilidad@conaring.com	NO
5.5.	ASE-G-0006274	DIANA MARIA GOMEZ PARDO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		contabilidad@conaring.com	NO
6.	ASE-G-0003273	PROMOTORA DE INVERSIONES RUITOQUE S.A	OTRO	COLOMBIA	Km 2, 176 anillo vial torre 2 of 704		administrativa@promision.com	NO
6.1.	ASE-G-0003274	P. A FIDUCORFICOLOMBIANA S.A - FIDEICOMISO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	Calle 42 No 28 - 7 4 Local 2 Bucaramaga		contactenos@fiduciariacorficolombiana.	NO
6.1.1.	ASE-G-0006274	DIANA MARIA GOMEZ PARDO	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 50-45 CABECERA		contabilidad@conaring.com	NO
7.	ASE-G-0000706	ERRE UNO SAS	OTRO	COLOMBIA	Cra 12 # 93-37 of 406 Bogota DC		jruiseco@yahoo.com	NO
7.1.	ASE-G-0006250	JUANITA TURRIAGO POSADA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
8.	ASE-G-0000696	ICOHARINAS LTDA.	OTRO	COLOMBIA	Km1 Vía Palenque Café Madrid Giron -		rocacastillo2@hotmail.com	NO
8.1.	ASE-G-0006262	ARNULFO CASTILLO FLOREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.2.	ASE-G-0006263	MARIA NATALIA CASTILLO GARCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.3.	ASE-G-0006264	MAYRA TERESA CASTILLO GARCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.4.	ASE-G-0006265	SAMUEL ANTONIO CASTILLO GARCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.5.	ASE-G-0006266	YARY AMPARO CASTILLO GARCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.6.	ASE-G-0006267	JUAN GABRIEL CASTILLO GUTIERREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.7.	ASE-G-0006268	LAURA CRISTINA CASTILLO GUTIERREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
8.8.	ASE-G-0006269	MARIA ESPERANZA CASTILLO GUTIERREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
9.	ASE-G-0000698	INVERSIONES ARAR S.A.	OTRO	COLOMBIA	Km 2176 anillo vial of 206 Ecoparque		inversionesarar@disra	NO
9.1.	ASE-Q-0011887	RAFAEL ARDILA DUARTE SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM 2176 ANILLO VIA OF 206 CENTRO NATURA		lasimba@deltamontero.com	NO
9.1.1.	ASE-G-0006250	JUANITA TURRIAGO POSADA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
9.2.	ASE-Q-0011888	NANCY ARENAS DE ARDILA SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM 2176 ANILLO VIA OF 206 CENTRO NATURA		lasimba@deltamontero.com	NO
9.2.1.	ASE-G-0006253	ANDREA TRUJILLO CARDENAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 14 NO 93B - 32 OFICINA 301		jmunera@valoryestrategia.com.co	NO
9.3.	ASE-Q-0011889	LEGAR INVERSIONES SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM 2176 ANILLO VIA OF 206 CENTRO NATURA		lasimba@deltamontero.com	NO
9.3.1.	ASE-G-0006278	YOLANDA DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

9.4.	ASE-G-0006281	RAFAEL ARDILA ARENAS SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL TORRE 1		marthagalvis@inversionesarar.com	NO
9.5.	ASE-Q-0011891	EFRAIN ARDILA ARENAS SAS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM 2176 ANILLO VIA OF 206 CENTRO NATURA		lasimba@deltamontero.com	NO
9.5.1.	ASE-G-0006276	JORGE ENRIQUE DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO
10.	ASE-G-0000700	HIDEAS LTDA.	OTRO	COLOMBIA	Km 2176 anillo vial of 206 Ecoparque		inversionesarar@disra	NO
10.1.	ASE-Q-0011908	HORTENSIA GALVIS RAMIREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 34# 13-42 BUCARAMANGA		lasimba@deltamontero	NO
10.2.	ASE-G-0006280	JOAQUIN RUISECO GALVIS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 34 NO. 13-42		mcolmenares@vanguardia.com	NO
11.	ASE-G-0003264	P. A FIDUCORFICOLOMBIANA S.A - FIDEICOMISO PROMISION	OTRO	COLOMBIA	Calle 42 No 28 - 7 4 Local 2 Bucaramaga		contactenos@fiduciariacorficolombiana	NO
11.1.	ASE-G-0006263	MARIA NATALIA CASTILLO GARCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
11.2.	ASE-G-0006265	SAMUEL ANTONIO CASTILLO GARCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	KM1 VIA PALENQUE CAFE MADRID		a.hortua@icoharinas.com.co	NO
12.	ASE-G-0003265	FIDEICOMISO FAP ENTREHOGAR	OTRO	COLOMBIA	Calle 34 No 6 - 61 piso 2 Bogota DC		servicioalcliente@credicorpcapital.com	NO
12.1.	ASE-G-0006258	DAVID AUGUSTO MARIN LOZA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
13.	ASE-G-0003266	MARVAL S.A	OTRO	COLOMBIA	Cra 29 No 45 - 45 piso 18 C. E Metropolitan		ajimenez@marval.com.co	NO
13.1.	ASE-G-0006256	RAFAEL AUGUSTO MARIN VALENCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
13.2.	ASE-G-0006257	SERGIO MARIN VALENCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
13.3.	ASE-G-0006258	DAVID AUGUSTO MARIN LOZA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
13.4.	ASE-G-0006259	LUZ MARINA VALENCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
13.5.	ASE-G-0006260	ALVARO MARIN VALENCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
13.6.	ASE-G-0006261	LUZ ALEJANDRA MARIN VALENCIA	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CARRERA 29 NO. 45-45 E. BUSINESS PARK PISO		nfuentes@marval.com.co	NO
14.	ASE-G-0003267	REINALDO RUIZ CARDOSO	OTRO	COLOMBIA	Calle 46 No. 21-35 Bogota DC		f.gonzalez@agrodelta.	NO
14.1.	ASE-G-0006280	JOAQUIN RUISECO GALVIS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 34 NO. 13-42		mcolmenares@vanguardia.com	NO
14.2.	ASE-Q-0006901	GISELA RUISECO GALVIS	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	BOGOTA		aluminaad@telconet.net	NO
14.3.	ASE-Q-0011908	HORTENSIA GALVIS RAMIREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 34# 13-42 BUCARAMANGA		lasimba@deltamontero.com	NO
15.	ASE-G-0003268	INVERSIONES GALVIS RAMIREZ & CIA S.A.S	OTRO	COLOMBIA	Calle 34 No. 13- 42		abohorquez@vanguardia.com	NO
15.1.	ASE-Q-0011908	HORTENSIA GALVIS RAMIREZ	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 34# 13-42 BUCARAMANGA		lasimba@deltamontero.com	NO
16.	ASE-G-0003269	PROMOSER S.A	OTRO	COLOMBIA	Calle 31 26-15 Oficina 603 Cañaveral		contadorpromoser@elpuente.com.co	NO
16.1.	ASE-G-0006278	YOLANDA DELGADO DUARTE	OTRO / ACCIONIST	COLOMBIA	CALLE 70 # 44W - 156 KM 4 VIA GIRON		mmontoya@dpjd.com	NO

NOTARÍA 55 Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ortuño Salcedo

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Gustavo Rafael Mauricio Miranda

No. IDENTIFICACIÓN: 1706453279

REPUBLICA DEL ECUADOR NOTARIA 55 GUAYAQUIL 726937

ESPACIO
EN
BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170645327-9

APELLIDOS Y NOMBRES
MANRIQUE MIRANDA
GUSTAVO RAFAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR /SAGRARIO/
FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
CAÑARTE FREILE
DANIELA MARIA

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN ING.AGRONOMO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MANRIQUE TRUJILLO GUSTAVO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIRANDA ROCA CLEMENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2015-07-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-10
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECU1706453279<<<<<<<<<<<<<<<
1970050 1M2027071 0ECU<<<<<<<<<<<
MANRIQUE<MIRANDA<<GUSTAVO RAFA

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
JUNTA No.
0015 - 276
CERTIFICADO No.
1706453279
CEDULA No.

MANRIQUE MIRANDA GUSTAVO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: SAMBORONDON
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: LA PUNTILLA(SATELITE)
ZONA: 1

ELECCIONES SECCIONALES Y EXPATS 2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART.18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE. QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 1 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO

GUAYAQUIL, 02 OCT 2019

CONSEJO DE LA JUDICATURA

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

ESPACIO
EN
BLANCO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. María Ángela Olsati Salcedo

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: RUGELES DE RUGELES SYLVIA STELLA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS SANTANDER
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/19/2019 12:19:49 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TDT12200139
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. - EN LIQUIDACION // GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: ESCRITURA PUBLICA
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 5
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

07004000658037? 0720 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/13/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

ESPACIO
EN
BLANCO

República de Colombia

0720

Aa055674560

YMMM / 201900758.....

ESCRITURA PÚBLICA .....

No: 0 7 2 0 NÚMERO: SETECIENTOS VEINTE ----------

FECHA: MARZO 12 DE 2019 ----------

PODER GENERAL .....

DE: PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. – EN LIQUIDACION .....

A: GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA .....

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, a DOCE (12) ---- de MARZO ------ de dos mil diecinueve (2019), ante mí, SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES ----------

NOTARÍA (o) SEGUNDA (o) DEL CÍRCULO DE BUCARAMANGA ----------

---

Compareció, **YANETH COSTANZA HURTADO GRANADA**, mayor de edad, domiciliada en Floridablanca, identificada con la cédula de ciudadanía número 63.512.075 expedida en Bucaramanga, quien en el presente acto obra en su condición de Liquidador Principal de la sociedad **PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. – EN LIQUIDACION, identificada con NIT:900429831-1,** domiciliada en Floridablanca - Santander, legalmente constituida mediante escritura pública número mil doscientos setenta (1.270) del 23 de Marzo de 2011 otorgada en la Notaría Segunda del Circulo de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio el día 18 de Abril de 2011, bajo el número 92033 del libro 9; reformada en varias ocasiones siendo la última mediante Acta número 12 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 07 de Diciembre de 2018, cuya existencia y representación acredita con el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga, debidamente autorizada por el órgano administrativo competente, y manifestó: .....

PRIMERO.- Que por esta escritura pública confiere **PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** al señor **GUSTAVO RAFAEL MANRIQUE MIRANDA**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, identificado con la cédula de ciudadanía número 170645327-9 expedida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador,

NOTARÍA 55 Círculo Bucaramanga

SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES Notaria Segunda del Circulo Bucaramanga

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas certificados y documentos del archivo notarial - No tiene costo para el usuario

Aa055674560

República de Colombia

para que a nombre y representación de la sociedad **PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. – EN LIQUIDACION**, ejerza las siguientes facultades: represente a la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 415 de la Ley de Compañías ecuatoriana. -- El indicado apoderado podrá a nombre de la sociedad contestar demandas y cumplir con las obligaciones contraídas como consecuencia de la celebración o ejecución del contrato o de los contratos que la mandante contraiga en la República del Ecuador o que deban ser ejecutados en dicho país. Para el efecto, el Apoderado General queda autorizado para actuar en juicios, como actor o demandado, para lo cual queda investido de todas las prerrogativas y facultades de los procuradores judiciales, inclusive las previstas por el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil de la República del Ecuador, salvo el numeral cuarto de la citada norma legal. La compañía mandante otorga al Apoderado General todos los poderes necesarios para el completo cumplimiento de este poder, quedando entendido que si este poder general no se ha hecho mención expresa de una facultad, ello no implica que el Apoderado General no tiene poderes necesarios, de modo que pueda actuar y proceder como lo hiciere la mandante por sí misma. De igual manera se otorga al Apoderado General los más amplios poderes para que haga lo que tenga que hacer a fin de llegar a cabo fielmente el cumplimiento de este poder general. .....

PARAGRAFO: Para ejecutar todo lo relacionado con las actividades propias permitidas en estado de liquidación.....

SEGUNDA.- El plazo de duración del poder será de dos (2) años, contado a partir de su otorgamiento. .....

TERCERA.- Que se entenderá vigente el presente Poder General en tanto no sea revocado expresamente por mí o no se den las causales que la ley establece para su terminación.....

HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA (e-mail)==========

NOTA: El presente instrumento se extiende a insistencia del(los) interesado(s) "Decreto 960 de 1970, Artículo 6". .....

La compareciente hace constar que ha verificado cuidadosamente sus nombres completos, el número de su documento de identidad. Declara que todas las informaciones consignadas en el presente instrumento son **CORRECTAS** y, que

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública. No tiene costo para el usuario

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
Creemos en Santander

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2019/02/28 HORA: 10:36:8
8763451

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: SLZC13D41F

NOTARÍA 55

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO, PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN, CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO POR UNA ÚNICA VEZ, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. - EN LIQUIDACION

ESTADO MATRICULA: EN DISOLUCION ANTICIPADA

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 27 DE 2018
GRUPO NIIF: GRUPO I. NIIF PLENAS

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-204913-16 DEL 2011/04/18
NOMBRE: PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. - EN LIQUIDACION
NIT: 900429831-1

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 - 176 ANILLO VIAL TORRE SYC OFICINA 245 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6790707
TELEFONO2: 6790707
TELEFONO3: 3102582792
EMAIL : yaneth.hurtado@agrotropical.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: KILOMETRO 2 - 176 ANILLO VIAL TORRE SYC OFICINA 245 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFONO1: 6790707
TELEFONO2: 6790707
TELEFONO3: 3102582792
EMAIL : yaneth.hurtado@agrotropical.com

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 1270 DE 2011/03/23 DE NOTARIA 02 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL

Signature Not Verified
Firma Electrónica

República de Colombia
Cámara notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES
Notaria Segunda del Circulo
Bucaramanga

Ca300015529

PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. - EN LIQUIDACION

2011/04/18 BAJO EL No 92033 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 01 DEL 05/03/2012 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 03/05/2012, BAJO EL NO. 103095 DEL LIBRO IX, CONSTA CAMBIO DE DOMICILIO A: FLORIDABLANCA.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ACTA					
01	2012/03/05		ASAMBLEA GRA	BUCARAMANGA	2012/05/03
ACTA					
02	2012/08/03		ASAMBLEA EXT	FLORIDABLANCA	2012/08/06
DOCUM PRIVADO					
	2014/12/23			BUCARAMANGA	2014/12/30
ACTA					
12	2018/12/07		ASAMBLEA EXT	FLORIDABLANCA	2018/12/26

C E R T I F I C A

QUE LA CITADA SOCIEDAD APARECE EN LIQUIDACION

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 02 DE FECHA 03/08/2012, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 3.- OBJETO: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL LA ADQUISICION A CUALQUIER TITULO DE TIERRAS PARA CULTIVOS AGROINDUSTRIALES, ACTIVIDADES FORESTALES, GANADERAS Y DEMAS AGRICOLAS Y PECUARIAS; LA REALIZACION DE ESTE TIPO DE CULTIVOS EN LAS TIERRAS ADQUIRIDAS O EN CUALQUIER OTRA SIN IMPORTAR EL TITULO QUE SE EJERZA SOBRE ELLAS; LA MAQUILA, PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, FORESTALES, GANADEROS, PECUARIOS Y ALIMENTICIOS EN SU ESTADO NATURAL, SEMIELABORADOS Y ELABORADOS. ASI MISMO, LA SOCIEDAD PODRA: (I) INVERTIR EN OTRAS SOCIEDADES QUE DESARROLLEN ACTOS DE COMERCIO SIMILARES CONEXOS CONSECUENCIALES O COMPLEMENTARIOS EN EL PAIS O EN EL EXTERIOR, II) ASOCIARSE CON PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE CUMPLAN LA MISMA ACTIVIDAD ASI SEA FORMANDO O NO UNA PERSONA JURIDICA (III) PRESTAR ASISTENCIA TECNICA AGRICOLA AGROPECUARIA; (IV) ACTUAR COMO INTEGRADOR Y/O OPERADOR DE PROYECTOS ASOCIATIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE LA EMPRESA, Y (V) COMPRAR Y VENDER MATERIAL VEGETAL. DE IGUAL FORMA LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	$170.000.000	170.000.000	$1,00
CAPITAL SUSCRITO	$167.508.830	167.508.830	$1,00
CAPITAL PAGADO	$167.508.830	167.508.830	$1,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: EL LIQUIDADOR

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 12 DE 2018/12/07 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/12/26 BAJO EL No 163200 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
LIQUIDADOR PRINCIPAL	HURTADO GRANADA YANETH CONSTANZA
	DOC. IDENT. C.C. 63512075
LIQUIDADOR SUPLENTE	PINILLA GUTIERREZ MARCELA
	DOC. IDENT. C.C. 63307074

FORMULARIO DE PAGINA WEB

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA: QUE POR ACTA No 11 DE 2018/05/04 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/06/28 BAJO EL [illegible] DEL LIBRO 9, CONSTA:

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON	HURTADO GRANADA YANETH COSTANZA	C.C.	63512070
SEGUNDO RENGLON	ARDILA DUARTE RAFAEL	C.C.	13818364
TERCER RENGLON	BOTERO MACHADO ADOLFO	C.C.	19389134
CUARTO RENGLON	CASTILLO GARCIA RODOLFO	C.C.	91203002
QUINTO RENGLON	GALVIS RAMIREZ JESUS ALEJANDRO	C.C.	17067362

SUPLENTES

PRIMER RENGLON	SERRANO CAPACHO NESTOR	C.C.	91220592
SEGUNDO RENGLON	ARANDA PARRA AURA MILENA	C.C.	63529636
TERCER RENGLON	CADENA MARTINEZ SERGIO ANTONIO	C.C.	91249133
CUARTO RENGLON	LIZARAZO AMADO JULIANA MARCELA	C.C.	63537094
QUINTO RENGLON	GOMEZ RAMIREZ BERNARDO FRANCISCO	C.C.	13813671

CERTIFICA

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 07 DE 2015/12/11 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2015/12/22 BAJO EL No 133641 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL RSM BG S.A.S.
NIT 900871077

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2017/10/02, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2017/10/06, BAJO EL NO. 151891 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA RSM BG S.A.S. DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A LA SEÑORA MAURA INES GUALPAZ PAY, IDENTIFICADA CON C.C. 1.126.448.059 Y T.P. NO. 202886-T

CERTIFICA

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2018/10/22, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2018/10/25 BAJO EL NRO. 161741 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA RSM BG S.A.S. DESIGNA COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LA SEÑORA CARMEN JANETH RONDON GARCIA, IDENTIFICADA CON C.C. 63.356.768 Y T.P. NO. 187.786-T

CERTIFICA

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 0129 OTROS CULTIVOS PERMANENTES N.C.P.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4610 COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

CERTIFICA

PROHIBICIONES: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1270 DE CONSTITUCION DE FECHA 23/03/2011, ANTES CITADA, CONSTA: ARTICULO 57. PROHIBICION: LA SOCIEDAD NO PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DIFERENTES DE LAS SUYAS, SALVO AUTORIZACION EXPRESA DE LA JUNTA DIRECTIVA, ADOPTADA POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

CERTIFICA

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE: 2013/04/24

CERTIFICA

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 204917 DEL 2011/04/18
NOMBRE: PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S.

NOTARÍA 55
República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial
Ca300015528
Notaria Segunda del Circulo Bucaramanga

Ca300015527

PROMOTORA AGROTROPICAL COLOMBIA S.A.S. - EN LIQUIDACION

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA Ó ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

NOTARÍA 55
Ab. Marco Angelo Ortati Salcedo

República de Colombia
Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

TOMADO DE LA PAGINA WEB

Ca300015527

SYLVIA STELLA ANGELES DE ANGELES
Notaria Segunda del Círculo
Bucaramanga

Aa055674560

en consecuencia asume la responsabilidad que se derive de cualquier inexactitud en las mismas. Conoce la ley y sabe que el Notario responde de la regularidad formal de los instrumentos que autoriza, pero **NO** de la veracidad de las declaraciones de los interesados. .....

Extendida en la hoja de papel notarial número: Aa055674560 - Aa055674561.....

DERECHOS NOTARIALES $ 59.400.oo ----------

HOJAS ORIGINAL $ 7.400.oo ----------

HOJAS COPIAS $ - 18.500.oo ----------

FONDO NACIONAL DE NOTARIADO $ 6.200.oo ----------

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO $6.200.oo ----------

Según Decreto 1681 del 16 de septiembre de 1996; Modificado por la Resolución N°0691 del 24 Enero de 2019, Modificada ésta por la Resolución N°1002 del 31 de Enero 2019.....

PAGO POR IVA $ 17.442.oo Según Ley 633 del 29 de diciembre de 2.000 artículo 468 del Estatuto Tributario. – Se le(s) leyó el presente instrumento y lo aprobó(aron) por hallarlo conforme a los datos presentados y firma(n) por ante mí, LA(EL) NOTARIA (O) QUE DOY FE .....

LO ESCRITO EN OTRO TIPO DE LETRA, SI VALE ----------

YANETH COSTANZA HURTADO GRANADA
C.C.No. 63 5120.075 . B/ga .

LA (EL) NOTARIA (O) SEGUNDA (O),

SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES

REPUBLICA DE COLOMBIA Departamento de Santander NOTARIA 2a. DEL CIRCULO BUCARAMANGA

SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES
Notaria Segunda del Circulo de Bucaramanga

Aa055674561

Ca300015525

ES FIEL PRIMERA (1) COPIA TOMADA DEL ORIGINAL DE LA ESCRITURA PÚBLICA SETECIENTOS VEINTE (720) DE FECHA DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), QUE EXPIDO EN CINCO (5) HOJAS CON DESTINO A: INTERESADO

BUCARAMANGA , TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)

LA (el) NOTARIA (o) SEGUNDA (o)

SYLVIA STELLA RUGELES DE RUGELES
NOTARIA SEGUNDA DEL CÍRCULO DE
BUCARAMANGA

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5TO. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO QUE ME FUE EXHIBIDO EN COPIA CERTIFICADA.
GUAYAQUIL EL 02 OCT 2019

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil / Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

República de Colombia

Papel notarial para uso exclusivo de copias de escrituras públicas, certificados y documentos del archivo notarial

ESPACIO
EN
BLANCO

463-SC/2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706453279

Nombres del ciudadano: MANRIQUE MIRANDA GUSTAVO RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR (SAGRARIO)

CONSEJO DE LA JUDICATURA
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Fecha de nacimiento: 1 DE MAYO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CAÑARTE FREILE DANIELA MARIA

Fecha de Matrimonio: 12 DE OCTUBRE DE 2001

Nombres del padre: MANRIQUE TRUJILLO GUSTAVO XAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIRANDA ROCA CLEMENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019
Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 194-265-95483

194-265-95483

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706453279

Nombre: MANRIQUE MIRANDA GUSTAVO RAFAEL

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 197-265-95486

197-265-95486